

PROTOCOLO ASIGNACIÓN DE MIEMBROS DE TRIBUNALES DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER EN LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Máximo número de participaciones en tribunales de TFT por convocatoria: 5.

Se asignará, preferentemente entre el profesorado que imparte docencia en la titulación, de acuerdo con el mayor valor obtenido aplicando la siguiente fórmula:

$$F = 0.2*(P-D_{Total})/15 + 0.15*D_{FTI}/D_{Total} + 0.2*(1-C1/N) + 0.15*(1-C2/N) \\ + 0.1*(1-C3/N) + 0.05*(1-C4/N) + 0.15*(1-T)$$

D_{FTI} = Horas de docencia en la FTI

D_{Total} = Total de horas de docencia (encargo docente)

P = Potencial docente

C1 = Número de tribunales en la convocatoria anterior

C2 = Número de tribunales hace dos convocatorias

C3 = Número de tribunales hace tres convocatorias

C4 = Número de tribunales hace cuatro convocatorias

T = Número de defensas ante tutor/a en la presente convocatoria

N = Número máximo de participación en tribunales